

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.

Avila, un mes.....	1 25
Quera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Ptas.

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes; 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.
 » 460 id. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 id.
 » 350 id. » 16. » 4, 5, id.

No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades.
 Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes

CON CENSURA ECLESIASTICA

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y cauchut para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pídanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

Pastos

Se arriendan los del Agostadero de la dehesa de Piedraguda, término municipal de Navarredonda.
 Dirigirse á D. Rufino Hernández de Torre en Avila ó D. Rafael Hernández en Navarredonda.

Las elecciones municipales

A QUIEN SE DEBE VOTAR

Encargada la Iglesia de su Divino Fundador de una misión altísima que se extiende á todas las naciones del mundo, á todos los tiempos hasta la consumación de los siglos, cumple esa misión con la independencia necesaria, sin ligarse nunca á forma particular de Gobierno ni á partido político determinado, mudables y transitorios por su misma naturaleza, según los tiempos y las circunstancias. Con los Poderes públicos, sean cuales fueren, procura mantener las relaciones necesarias, á fin de tratar con ellos los grandes intereses religiosos de las naciones, sabiendo que tiene obligación de ejercitar esa tutela por encima de todo otro interés.

Dentro del deber ineludible de aceptar los Poderes constituidos y de obedecerles, tienen los católicos, como los demás ciudadanos, libertad de preferir en el orden especulativo una forma de Gobierno á otra; pueden formar parte de éste ó el otro partido político, siempre que no les exija algo que pugne con su conciencia, con los deberes primordiales que tienen como cristianos. Ninguna de aquellas formas se opone por su esencia á los dictados de la sana razón ni á las máximas de la doctrina católica; en todos los partidos, aun en aquellos que pretenden la exclusividad de la severidad doctrinal y de las rectas intenciones, puede existir, existe de hecho algunas veces, el conflicto de conciencia para los católicos que en ellos militan.

Pero en cuanto se refiere á los intereses religiosos no puede haber diversidad de opiniones entre los hijos

de la Iglesia, y como á estos altísimos intereses, llegado el caso, han de subordinarse todos los demás, he ahí por qué donde la Santa Sede reclama la coincidencia de acción de los católicos, olvidando los dispendios políticos, es para combatir por los medios legales y justos la legislación anticristiana, para impedir su avance y procurar su reforma, para combatir á los enemigos de la religión en cualquier circunstancia y momento que sea preciso, y evitar que lleven al gobierno y administración de la cosa pública las influencias de su espíritu sectario.

De ahí la obligación ineludible que tienen los católicos de emitir su sufragio en las luchas electorales; de no obrar con independencia en esto, sino sumando su voto al de los demás, para que no se disgreguen fuerzas que unidas pueden alcanzar el triunfo; de ejercitar cada uno el derecho que tiene como elector de modo que su acto contribuya eficazmente y de la manera inmediata que es preciso al amparo y defensa de los intereses religiosos.

En tésis general, no hay duda que debe negarse el voto á quien nos conste que es adversario de nuestras ideas religiosas, sea él quien fuere; y debemos votar á aquel del que tengamos la certeza que es católico, sin que influya para nada en esta determinación el erróneo prejuicio de que es mejor católico el que forma parte de nuestra agrupación política, porque sería anteponer las opiniones particulares y los intereses políticos á los grandes intereses de la Religión y de la Iglesia.

Sin embargo, la doctrina consagrada y saludable del mal menor se impone casi siempre por las circunstancias. Empeñarse inútilmente en conseguir lo óptimo no sería procurar lo mejor ni lo más bueno, antes bien, habría de llevarnos á estériles sacrificios.

Entre poder contar, por ejemplo, en esta Cámara ó aquel Municipio con una mayoría que no sea hostil á la Iglesia ni á los principios religiosos, ó privarse de esa mayoría por obtener el triunfo de una minoría insignificante, compuesta de hombres de toda nuestra confianza, pero cuya acción no baste á contrarrestar la de los sectarios, ¿cuál es preferible?

Aun sin concurrir tales circunstancias, si las probabilidades ciertas del triunfo están de parte de candidatos indignos, puede darse el sufragio al que sea menos malo, siempre que se haga para evitar el triunfo de otro peor.

Estos casos de conciencia, admirablemente desentrañados y resueltos en los ya famosos artículos de los padres Minteguiga y Villada, aprobados por la Santa Sede, son la norma á que debemos ajustar nuestra conducta.

En la campaña electoral que se avencina parece que la contienda se ha de plantear en términos que no ofrecen duda de cual haya de ser nuestra actitud.

Si los anuncios se confirman habrá una coalición más ó menos extensa de todos los adversarios del régimen, aliados con los elementos radicales del anticlericalismo, aunque éstos no profesen las ideas republicanas.

¿Quién duda de que para contrarrestar ese empuje de los mantenedores de ideas disolventes, debemos unirnos todos los monárquicos?

Como dice el padre Minteguiga «ya se sabe cuáles son los principios destructores, impíos y antisociales del socialismo, y tampoco se ignora, porque ellos mismos lo han puesto harto de manifiesto, lo que se puede esperar, ó mejor dicho, todo lo que se puede temer hoy, en punto á religión, social y á orden y á bienestar general de los republicanos en España. Según esto, en el Municipio en donde se tome el triunfo de socialistas y republicanos, los católicos, por su parte, deberían estar dispuestos á unirse, si á tanto llega la necesidad, con todos los que tengan en algo á la religión social, aunque no sea más que por respeto á los católicos de la población; con todos los que ofrezcan garantías de orden, haciendo cualquier sacrificio con tal de evitar el triunfo de una mayoría de Ayuntamiento que sería la mayor calamidad para el Municipio».

«Entre estos enemigos de la Iglesia, los socialistas y republicanos, desuellan hoy los llamados anticlericales. Son los que en estos últimos años han levantado la bandera de persecución contra la Iglesia, tomando, desde luego, por blanco de sus ataques las Ordenes religiosas y la enseñanza congregacionista, para después proseguir, sin duda, la guerra contra el clero secular y lo que vaya viniendo á imitación de los franceses. *L' anticlericalisme, voilà l'ennemi*, diremos también nosotros, parodiando y volviendo al revés una célebre frase. Pues contra ellos deben dirigirse las fuerzas unidas de católicos y de liberales que no sean declarados anticlericales.»

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Habiase iniciado el movimiento descensional durante los primeros días del período que comprende esta revista. En París y en Barcelona no se celebró sesión el lunes de Pascua, y el mercado madrileño mostrábase indeciso y receloso temiendo alguna desagradable sorpresa. Por otra parte, se esperaba la lectura de los proyectos de Hacienda, circulando rumores pesimistas referentes al aumento de la tributación, con arreglo á los futuros planes del señor González Besada.

Después de presentados estos proyectos al Parlamento, se ofrecen opiniones para todos los gustos: unos se prometen la regeneración económica de España, creyendo que el actual ministro de Hacienda llevará á feliz término la obra empezada por D. Raimundo Fernández Villaverde; otros niegan que tengan verdadera finalidad las reformas proyectadas.

De esta suerte los opuestos criterios determinan frecuentes oscilaciones, predominando las tendencias alcistas. Por último la contra revolución de Turquía es causa de la baja

acentuada el viernes en París y continuada el sábado con diversas alternativas que reflejan inmediatamente en el mercado madrileño hasta la hora del cierre, que se verifica en condiciones más satisfactorias.

El Interior á fin de mes ha oscilado entre 87'70 y 87'60, después de llegar en algún momento á 87'75. Se ha visto que los especuladores realizan grandes esfuerzos en sentido á la baja.

El Contado parece ser la causa principal del descenso, porque su flojedad permite verificar muchas operaciones contra fin de mes. En partida se publica á 87'85, y 65, y en títulos desde la serie C. á 88'10 y 15.

El Amortizable se muestra indiferente á las impresiones del mercado, sosteniendo sus cambios con mucha firmeza. Cotizase el viejo á 102'85, y el nuevo á 95'80.

En los corros de valores industriales se observa bastante animación, presentándose extraordinariamente movidas las acciones del Banco de España; que habían ganado siete enteros en la anterior semana, para cerrar la que ahora reseñamos á 459'50 con pérdida de la fracción. Había circulado el rumor del Banco, que aumentaba su capital con cincuenta millones de pesetas.

El Banco Hispano-Americano cierra sin variación á 149'50; el de Castilla llegó á 119 y queda en 118'50; el Español de Crédito, también se cotiza á 119, y el del Río de la Plata, después de sus extraordinarios avances, descendiendo hasta 477 y vuelve á reponerse á 483'50.

Los Tabacos han seguido las oscilaciones del Banco de España y se negocian en la última sesión á 399'50, habiendo llegado hasta 402.

Las Azucareras parecen abandonadas, observándose mucha pesadez en sus cotizaciones: quedan las preferentes á 106, y las ordinarias á 40.

Los Explosivos se publican á 329, y los Altos Hornos de Vizcaya, excelentemente impresionados por la Memoria leída en la junta general, cuentan con abundante oferta de dinero al cambio de 293.

Los Francos muestran una débil tendencia descendente, terminando por afirmarse á 11'75.
 Las libras, á 28'09.

En el mercado de París el Exterior Español siente la influencia de la baja general, por efecto de los sucesos de Turquía, perdiendo medio entero para cerrar á 98'77. El grupo de los ferrocarriles sostienen sus cambios, á excepción de los Alicante, que bajan tres puntos, cerrando á 406.

Los Nortes quedan á 339 y los Andaluces á 199.

José M.ª de Arévalo.

¡Sublime espectáculo!...

¿No lo presenciásteis ayer?

Terminados los solemnísimos cultos con que los beneméritos hijos de San Francisco han conmemorado estos días el séptimo centenario de la institución de su gloriosa orden por el humildísimo, tan humilde cuanto encendido, *serafín de Asís*; para poner digno remate á tan brillantes fiestas y cerrar como con broche de oro el solemne triduo que tan elocuentemente ha puesto de manifiesto la estima grande que de los religiosos tiene la ciudad de la Santa, fueron ayer tarde apareciendo en el altar y posándose ante el Señor de la Majestad

oculto bajo el cándido velo de las especies eucarísticas, los ocho ó nueve religiosos que componen en Avila la familia del pobrecito de Asís.

Allí estaban todos: venerables unos por las canas que nevaban sus cabezas, ostentando otros en su semblante las huellas de la penitencia y de la austeridad religiosa, rodeados todos, profesos y legos, jóvenes y ancianos, del nimbo de gloria que circunda siempre á los más fieles imitadores del crucificado.

¿Qué iban á hacer aquellos humildes religiosos, hincada ante el Rey de Reyes la rodilla y á la faz de todo un pueblo que absorto los contempla, los ama, los admira?

Desde la cátedra sagrada se había dicho momentos antes con tanta verdad como elocuencia, que uno de los males de nuestra sociedad, una de las causas de su inminente ruina es la falta de caracteres, la escasez de hombres, de varones enérgicos de voluntad recta, firme y constante, de varones, en una palabra, que verifiquen lo que significa su nombre, puesto que *varón* quiere decir *virtud*, fuerza, energía; y esos varones se forman en las órdenes religiosas, esas voluntades de hierro, rectas, firmes, enérgicas y constantes en el bien obrar se forjan en la fragua de la obediencia á la regla en los institutos monásticos. Pues bien, aquellos religiosos iban á confirmar con las obras esta verdad, iban á dar testimonio de ella á la faz de todo un pueblo, iban, en fin, á darnos á cuantos tuvimos la dicha de contemplarlos, una sólida garantía de que evitaran en ellos, cuanto esté de su parte, la ruina de nuestra frívola y caduca sociedad.

Miraldos. Hace ya muchos años que enamorados, como su padre San Francisco, de la sencillez de la pobreza, de los encantos y hermosuras de la castidad y del severo continente de la obediencia, que tiene también sus atractivos, renunciaron para siempre al mundo, á sus honores y placeres y se consagraron de una manera definitiva al servicio de Dios con los votos de aquellas tres heróicas virtudes.

Hace ya muchos años que libre, libérrimamente tomaron esa determinación, y á pesar de las estrecheces que consigo lleva siempre la pobreza, y de las privaciones de la continencia, y de los sacrificios que al rebelde corazón humano impone la obediencia religiosa, como lo prometieron en el día dichoso y eternamente memorable de su profesión, así lo han cumplido.

Bien claro nos lo dicen su tosco sayal, sus piés descalzos, su modesto continente y su descubierta cabeza. Ya lo sabíamos todos. Pero para que se convezna el mundo de que se forman en la religión los grandes caracteres y sepa la incredulidad que, mal que le pase, ha de tener religiosos para rato, van ellos á renovar sólememente sus votos, á ratificar en público su primera voluntad, á sellar con nuevos sellos sus santas resoluciones.

Y no creáis que titubeen, ni temáis que vacilen, ni mucho menos esperéis que al renovar su profesión religiosa haya alguno de volverse atrás y trueque por la púrpura el sayal, por la corona de rosas del placer el lirio de su continencia ó el cordón, que simboliza su obediencia, por el cetro de los reyes ó los desenfrenos de la libertad. No.

Allí, hincada la rodilla ante el Señor soberano de todas las cosas y á la

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13



INTERESANTE

LA ABULENSE

Fábrica de Gaseosas

DE

Pérez y Herrero

Zendrera 25

Los dueños de esta Casa ruegan á su clientela devuelvan los Sifones que tengan en su poder con objeto de cambiarles las boquillas, por otras higiénicas.

16

LA UNIVERSAL

Gran Sastrefría de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4.

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14. Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

PEDRO RAMON ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA (Afecciones abdominales exclusivamente, primero y único.)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia: optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta ó por la curación radical, **obliteración del anillo**, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista Don Pedro Ramon, fueron **faro luminoso** que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la **mayor comodidad y economía el verdadero remedio**, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamientos ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las **privilegiadas especialidades Ramon**, y á este fin los pacientes de Avila y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado Médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

Dr. D. Remigio Rajal

Especialista en enfermedades de la matriz. Consulta de una á tres, TALLISTAS, 4, dup. AVILA.

"LA ELECTRICIDAD,"

Instalaciones completas (luz y fuerza).—Dinamos.—Electromotores.—Tracción.—Turbinas.—Molinos.—Amasadoras.—Hidráulica general.—Piezas sueltas y reparaciones.

Motores de gas pobre "OTTO-STO CKPORT", los más sólidos, perfectos y económicos.

Catálogos y presupuestos gratis.

Representante: **JUAN APARICIO**

BEJAR (Provincia SALAMANCA)

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA
MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes.—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO** 2'50 pesetas. **DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentesaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso y ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirige toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

MUY IMPORTANTE

Chocolates Santa Teresa

TELÉFONO 117.—A. CRUCES.—AVILA

Correspondiendo á la gran aceptación que viene otorgándose á los exquisitos y puros chocolates SANTA TERESA, y en obsequio á sus favorecedores, se expenden directamente al público con el 17 por 100 de descuento en el MOLINO de su elaboración instalado en los BAÑOS SANTIUSTE, y en el depósito central establecido en la LIBRERIA VIUDA DE SANTIUSTE, ZENDRERA 13.

Se sirven los pedidos á domicilio; y para fuera de la capital en cajas de 25, 50 y 100 paquetes.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS
contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN. LUBÍ NÚM. 9 PRAL.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSE STORR

HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR

PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelos, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS